

Expediente: 152/19-I2
Carátula: SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, ROSA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, IDA NORMA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO
27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR
20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19-I2



H20920590370

EL

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. P/ACTOR EXPTE. 152/19-I2.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) Atento lo dispuesto por el Art. 146 del CPL: Líbrese oficio al Registro inmobiliario a fin de inscribir el embargo de Sentencia de fecha 6/11/2024 y sus aclaratorias de fechas 18/12/2024, 30/12/2024 y 12/03/2025, como definitivo. 2) Atento lo dispuesto por los Art. 16 y 17 del CPL, a la notificación a domicilio real: No ha lugar por no estar contemplado por la legislación del Fuero dicho acto procesal. Proceda por la vía y forma pertinente a los fines de la devolución de los bonos aportados.- EL

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.